

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huánuco, 19 de diciembre de 2022.

### ACTA N° 011-2022-CRAH-HUANUCO

En la ciudad de Huánuco, siendo las dieciséis y treinta horas del día lunes 19 de diciembre del presente año, al amparo del Decreto Supremo N° 169-2021-PCM que modifica el Reglamento de la Ley N° 29976, Ley que crea la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, aprobado por Decreto Supremo N° 089-2013-PCM; se reunieron en el auditorio de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, los siguientes miembros de la CRAH:

- 1) Sr. Johann Aguirre Caldas, consejero delegado Regional Huánuco
- 2) Dra. Kruspskaia Jesmidlu Beraun Aguirre, Procuradora Pública Anticorrupción Descentralizado de Huánuco,
- 3) Dra. Carmen Cecilia Cook Gonzales, Directora distrital de defensa Pública y acceso a la Justicia de Huánuco,
- 4) Dra. Lizbeth Wally Yllanes Nauca, jefa de la Oficina Defensoría de Huánuco,
- 5) Dra. María Choy Paz, Gerente Regional de Control Huánuco de la Contraloría Regional de Huánuco,
- 6) CPC. Mirozaqui Ramírez Paredes, Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Huánuco,
- 7) Sra. Olga Ugarte Casimiro, presidenta de la Iglesia Evangélica de Huánuco,
- 8) Sr. Roberto Fermín Refulio Huaccho, Presidente de la Cámara de Comercio de Huánuco,
- 9) Sr. Severo Tiburcio Soto, Coordinador Regional de la mesa de concertación para la lucha contra la pobreza,
- 10) CPC. Nelly Giovana Acosta Villavicencio, secretaria técnica,

Justificaron su Inasistencia los siguientes miembros de la CRAH:

- 11) Dr. Roberto Castillo Velarde, presidente de la Junta de Fiscales Superiores del distrito fiscal Huánuco,
- 12) Ing. Erasmo Fernández Sixto, Gobernador Regional Huánuco,

Inasistencia:

- 13) Sra. Jessica Durand, Prefecta (e) Regional Huánuco,
- 14) Crnl. Héctor Bernal Alva, Jefe de la V macro Región Policial Huánuco,
- 15) Dra. Lizbeth Wally Yllanes Nauca, Jefa de la oficina defensoría del Huánuco,
- 16) Cdte. Rafael Enrique Tapia Montero, Jefe del departamento desconcentrado de investigación contra la corrupción,
- 17) Lic. Emma Nariela Mariano Tucto, representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana,
- 18) Sra. Mercedes Rosario Portilla Mustb, representante del Colegio de Periodistas de Huánuco,

La reunión fue conducida por el presidente de la Comisión Regional Anticorrupción Huánuco Dr. Elmer Richard Ninaquispe Chávez, quien también es presidente de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, con el objeto de llevar a cabo la tercera sesión ordinaria de la Comisión Regional Anticorrupción Huánuco, para tratar la siguiente agenda:

1. Presentación del estado situacional de los casos emblemáticos a diciembre de 2022 a cargo de los responsables de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Ministerio Público de

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huánuco, Procuraduría Pública Anticorrupción de Huánuco, Gerente Regional de Control Huánuco y el Departamento Desconcentrado de Investigación Contra la Corrupción de la Policía Nacional de Huánuco.

2. Informe de actividades realizadas de acuerdo al plan de trabajo 2022 de la CRAH.
3. Otros.

El Dr. Elmer Richard Ninaquispe Chávez como Presidente de la CRAH, da la bienvenida a la sesión, verificando la existencia del quorum necesario, acto seguido el Presidente inició con el desarrollo de la agenda:

1. Presentación del estado situacional de los casos emblemáticos a diciembre de 2022 a cargo de los responsables de la Corte Superior de Justicia de Huánuco, Ministerio Público de Huánuco, Procuraduría Pública Anticorrupción de Huánuco, Gerente Regional de Control Huánuco y el Departamento Desconcentrado de Investigación Contra la Corrupción de la Policía Nacional de Huánuco.

a) Corte Superior de Justicia

El presidente de la Corte Superior de Justicia dio a conocer que los juicios se encuentran en la etapa oral a los ex alcaldes y/o funcionarios del Gobierno Regional por delito de peculado, malversación de fondos, entre otros.

b) Procuraduría Pública Anticorrupción

La Procuradora Pública Anticorrupción dio a conocer que tiene 27 casos de denuncia ante funcionarios.

c) Gerencia Regional de Control Huánuco

La Gerenta Regional de Control, dio a conocer que cuentan con los siguientes casos emblemáticos:

- El 3er hito de control concurrente de la obra "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la avenida héroes de Jactay, jirón circunvalación tramo Cruz Verde, Loma Blanca, Las Moras y Puente Vía Cruci"
- Sistema de riego de Conchumayo.
- Estadio Municipal de Panao.
- Centro de Salud de Molinos – Paralización.
- Camino Vecinal Matichico Ambo.
- Estadio deportivo Colpas.
- Mercado Municipal Leoncio Prado.
- Riesgo defensa ribereña en Baños.

Adicionalmente la Gerenta dio a conocer que se ha publicado en la página web el Observatorio Anticorrupción y el velocímetro de control.

2. Informe de actividades realizadas de acuerdo al plan de trabajo 2022 de la CRAH.

La secretaria técnica dio lectura al proyecto de Oficio N° 021-2022-CRAH-HUANUCO para la secretaria de Integridad Pública de la presidencia del Consejo de Ministros, en la cual se detalló las actividades desarrolladas en el II semestre del 2022, siendo las siguientes:

- Se publicó la Ordenanza Regional N° 087-2022-GRH/CR se aprueba la modificación de la Creación de la CRAH.
- Se realizaron dos sesiones ordinarias y cuatro sesiones extraordinarias,

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

- Se realizaron una feria de sensibilización, dos charlas a los Tambos, dos campañas de sensibilización y se publicó en la página del Facebook de la Corte Superior de Justicia la nota de prensa de acuerdo a la siguiente dirección [https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=pfbid07uDvU6W6gDyKiKzdoRRRB5MYLbqynX81wNKsX8ajBbDi6WBvLfpSd3SBoU3EJcymI&id=100076232595594](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=pfbid07uDvU6W6gDyKiKzdoRRRB5MYLbqynX81wNKsX8ajBbDi6WBvLfpSd3SBoU3EJcymI&id=100076232595594)

3. Otros

El Dr. Elmer Richard Ninaquispe Chávez manifestó su agradecimiento a todos los miembros por la labor desarrollada y el cumplimiento de las metas trazadas en el año 2022. A su vez, señaló que dará a conocer el Estado Situacional de la CRAH hasta el 31 de diciembre de 2022 al Dr. Jaime Gerónimo de la Cruz, quien a partir del 01 de enero del 2023 asumirá la presidencia de la Corte Superior de Justicia de Huánuco y en cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. N° 169-2021-PCM, hace mención:

**"(...) Artículo 40. Elección de la Presidencia**

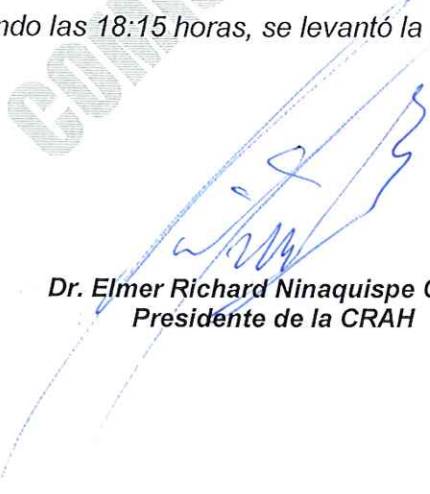
**40.2. En caso el representante de la institución que preside la Comisión Regional Anticorrupción culmine sus funciones en la entidad a la que representa, la Presidencia recaerá en la nueva autoridad de la misma institución hasta que culmine el período de un (1) año".**

Habiendo escuchado los pedidos, se arribaron a los siguientes acuerdos:

- 1) Remitir al Ministerio Público oficio solicitando priorice la notificación de apertura de investigación del proyecto de agua residuales – PTAR Huánuco.
- 2) Remitir al Gobernador Regional y al alcalde de la Municipalidad Provincial de Huánuco Oficio Múltiple respecto a la:
  - Priorizar la culminación de la obra "Mejoramiento de los servicios de transitabilidad de la avenida héroes de Jactay, jirón circunvalación tramo Cruz Verde, Loma Blanca, Las Moras y Puente Vía Cruci"
  - Priorizar la ejecución de obras para el normal abastecimiento de agua potable en la ciudad de Huánuco, como es la Planta de Tratamiento de aguas residuales, incluir a Huánuco dentro del Programa Nuestras Ciudades (PNC) es una entidad adscrita al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- 3) Fue aprobado el proyecto de Oficio para la secretaria de Integridad Pública de la Presidencia de Consejo de Ministros respecto a las actividades realizadas por el CRAH del II semestre de acuerdo al Plan de Trabajo 2022.

El presidente de la CRAH sometió a votación, por lo que, por unanimidad fue aprobado, finalmente, se imprime la presente acta en hojas membretadas.

Siendo las 18:15 horas, se levantó la presente acta firmando en señal de conformidad.

  
Dr. Elmer Richard Ninaquispe Chávez  
Presidente de la CRAH

  
CPC. Nelly Giovana Acosta Villavicencio  
secretaria técnica de la CRAH